

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **3871** *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 1999, del Ayuntamiento de Pontedeume (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 261, de 13 de noviembre de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la contratación laboral fija de una plaza de Jardinero y dos de Limpiadoras a media jornada, mediante el sistema de concurso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y, únicamente, cuando proceda en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña».

Pontedeume, 19 de noviembre de 1999.—El Alcalde, Belarmino Freire Bujía.

## **3872** *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2000, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativa de Administración General.*

Convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo/a de Administración General, por promoción interna, vacante en la plantilla de funcionarios/as.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 147, de 4 de diciembre de 1999, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, por promoción interna, una plaza vacante de Administrativo/a.

La presentación de solicitudes será veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Vall d'Uixó, 20 de enero de 2000.—El Alcalde, Vicente Aparici Moya.

## **3873** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

Se convoca una plaza de Sargento (promoción interna), perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, de conformidad con las bases de convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 22 de junio de 1998, con el fin de proceder a su provisión.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen las citadas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcobendas, 26 de enero de 2000.—El Concejal Delegado de Personal, Ángel Borda Arenas.

## **3874** *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2000, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operador Controlador.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 265, de fecha 18 de noviembre de 1999, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 6, de fecha 18 de enero de 2000, aparecen publi-

casadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario/a de carrera, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, categoría Operador Controlador, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 1 de febrero de 2000.—El Presidente, Felipe López García.

## **3875** *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2000, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Programador.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 270, de fecha 24 de noviembre de 1999, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 10, de fecha 27 de enero de 2000, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de dos plazas de funcionarios/as de carrera, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, categoría Auxiliar Programador, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 1 de febrero de 2000.—El Presidente, Felipe López García.

## **3876** *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Cerdido (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de enero de 2000, se aprobaron las bases que regirán la selección de personal para una plaza de Administrativo de Administración General por el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 1 de febrero de 2000 se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria que regirán este procedimiento de selección.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cerdido, 1 de febrero de 2000.—El Alcalde, Bernardino Breijo Freire.

## **3877** *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Tegui (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 154, de 22 de diciembre de 1999, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 12, de 28 de enero de 2000, aparecen publicadas íntegramente las bases de las convocatorias para la provisión, en propiedad, de las plazas de funcionarios que a con-

tinuación se relacionan, mediante el sistema que igualmente se detalla:

1. Nueve plazas de funcionario de carrera, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Guardia de la Policía Local de la plantilla del Ayuntamiento de Teguiuse, mediante el sistema de oposición libre.

2. Dos plazas de funcionarios de carrera, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Cabo de la Policía Local de la plantilla del Ayuntamiento de Teguiuse, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes de participación en estos procesos selectivos es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos y relacionados con estos procesos selectivos se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Teguiuse.

Teguiuse, 1 de febrero de 2000.—El Alcalde-Presidente.

**3878** *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Albacete, referente al concurso de méritos para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 146, de fecha 6 de diciembre de 1999, se publica convocatoria para la provisión mediante concurso de méritos específicos de una plaza de Jefe de Negociado de Disciplina Urbanística y otra de Jefe de Negociado de Plus-Valía, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 8, de fecha 1 de febrero de 2000, se publica anuncio sobre la misma convocatoria, de acuerdo con la siguiente distribución:

*A) Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa, clase única. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Negociado de Disciplina Urbanística. Procedimiento de provisión: Promoción interna (concurso de méritos específico).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa, clase única. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Negociado de Plus-Valía. Procedimiento de provisión: Promoción interna (concurso de méritos específico).

Las solicitudes, que se ajustarán al modelo oficial que se publica como anexo, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Albacete, o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de publicarse el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debien-

do acompañarse los documentos acreditativos de los méritos alegados, así como el justificante de haber ingresado los derechos de concurso.

La relación de admitidos y excluidos, la composición de la Comisión de Valoración y fecha inicial de la reunión de ésta se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 2 de febrero de 2000.—El Alcalde, Manuel Pérez Castell.

**3879** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2000, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 23, de 29 de enero de 2000, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 22, de 2 de febrero de 2000, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir la provisión, mediante el sistema selectivo de oposición libre, de cinco plazas de Auxiliar administrativo, funcionarios/as para la Diputación de León, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 3 de febrero de 2000.—El Presidente, Ramón Ferrero Rodríguez.

**3880** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Sueca (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Servicios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 20, de 25 de enero de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3674, de 26 de enero de 2000, aparecen publicadas íntegramente las bases generales de la oferta de empleo público de 1999, así como las específicas para cubrir mediante concurso-oposición, promoción interna, una plaza de Coordinador de Servicios, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición para cubrir la referida plaza de Coordinador de Servicios se presentarán en el Registro de entrada o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sueca, 3 de febrero de 2000.—El Alcalde, Alfredo Guillem Contreras.